

República de Colombia



DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
TRIBUNAL SUPERIOR
SECRETARIA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL
PALACIO DE JUSTICIA OFC. 11-11
TEL. 0988-71-02-09 FAX: 0988-71-02-10
secscnei@cendoj.ramajudicial.gov.co

TELEGRAMA No. 4198
Neiva, 9 de Junio de 2016

SEÑOR
DONNI OSCAR CALDERÓN LOSADA
doclo454@hotmail.com

RAD.- T.- 41001-22-14-2016-00156-00

COMEDIDAMENTE NOTIFÍCOLE AUTO DE FECHA 8 DEL CORRIENTE MES, PROFERIDO ACCIÓN TUTELA DE DONNI OSCAR CALDERÓN LOSADA CONTRA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL DE LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, QUE DICE: “... **SE DISPONE: 1.-** TÉNGASE COMO PRUEBAS LAS DOCUMENTALES APORTADAS AL ESCRITO DE TUTELA Y LAS QUE SE ALLEGAREN CON LA CONTESTACIÓN. **2.- VINCULAR** AL PRESENTE TRÁMITE AL **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA- SALA ADMINISTRATIVA**, TODA VEZ QUE LA DECISIÓN QUE AQUÍ SE ADOPTE PUEDE AFECTAR SUS INTERESES. **3.-** OFÍCIESE A LAS ENTIDADES ACCIONADAS, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DOS (2) DÍAS SIGUIENTES A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN, RINDAN INFORME DETALLADO ACERCA DE LOS SUPUESTOS FÁCTICOS ESGRIMIDOS EN EL ESCRITO DE TUTELA, PARTICULARMENTE LOS RELACIONADOS EN LOS LITERALES QUE FIGURAN A FOLIO 10 DEL EXPEDIENTE (FL. 19 DEL ESCRITO GENITOR) BAJO EL TÍTULO *SOLICITUD DE INFORME A LA ACCIONADA*. DENTRO DEL MISMO TÉRMINO, PODRÁN EJERCER SU DERECHO A LA DEFENSA, ALLEGANDO LAS PRUEBAS QUE PRETENDAN HACER VALER. PARA TAL EFECTO, REMÍTASE POR LA SECRETARÍA DE ESTA SALA, COPIA DE LA PETICIÓN DE TUTELA. **4.-** SOLICITAR A LA UNIDAD DE SOPORTE DE LA RAMA JUDICIAL O A QUIEN CORRESPONDA, QUE POR INTERMEDIO DE LOS ENCARGADOS DEL MANTENIMIENTO O ADMINISTRACIÓN DEL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL, SE PUBLIQUE EN EL *HOME* DE LA PÁGINA Y EN LA SECCIÓN *CARRERA JUDICIAL*, EL PRESENTE AUTO JUNTO EL ESCRITO DE TUTELA. OFÍCIESE **5.-** NOTIFÍQUESE POR SECRETARÍA ESTE PROVEÍDO POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO. **CÚMPLASE.** (FDO). MARÍA AMANDA NOGUERA DE VITERI. - MAGISTRADA -“.

ATENTAMENTE, CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO. SECRETARIO SALA CIVIL FAMILIA LABORAL TRIBUNAL SUPERIOR DE NEIVA (H).

República de Colombia



DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
TRIBUNAL SUPERIOR
SECRETARIA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL
PALACIO DE JUSTICIA OFC. 11-11
TEL. 0988-71-02-09 FAX: 0988-71-02-10
secsnei@cendoj.ramajudicial.gov.co

TELEGRAMA No. 4199
Neiva, 9 de Junio de 2016

SEÑOR PRESIDENTE
SALA ADMINISTRATIVA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA
NEIVA - HUILA

RAD.- T.- 41001-22-14-2016-00156-00

COMEDIDAMENTE NOTIFÍCOLE AUTO DE FECHA 8 DEL CORRIENTE MES, PROFERIDO ACCIÓN TUTELA DE DONNI OSCAR CALDERÓN LOSADA CONTRA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL DE LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, QUE DICE: “... **SE DISPONE:** 1.- TÉNGASE COMO PRUEBAS LAS DOCUMENTALES APORTADAS AL ESCRITO DE TUTELA Y LAS QUE SE ALLEGAREN CON LA CONTESTACIÓN. 2.- **VINCULAR AL PRESENTE TRÁMITE AL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA- SALA ADMINISTRATIVA**, TODA VEZ QUE LA DECISIÓN QUE AQUÍ SE ADOPTE PUEDE AFECTAR SUS INTERESES. 3.- OFÍCIESE A LAS ENTIDADES ACCIONADAS, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DOS (2) DÍAS SIGUIENTES A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN, RINDAN INFORME DETALLADO ACERCA DE LOS SUPUESTOS FÁCTICOS ESGRIMIDOS EN EL ESCRITO DE TUTELA, PARTICULARMENTE LOS RELACIONADOS EN LOS LITERALES QUE FIGURAN A FOLIO 10 DEL EXPEDIENTE (FL. 19 DEL ESCRITO GENITOR) BAJO EL TÍTULO *SOLICITUD DE INFORME A LA ACCIONADA*. DENTRO DEL MISMO TÉRMINO, PODRÁN EJERCER SU DERECHO A LA DEFENSA, ALLEGANDO LAS PRUEBAS QUE PRETENDAN HACER VALER. PARA TAL EFECTO, REMÍTASE POR LA SECRETARÍA DE ESTA SALA, COPIA DE LA PETICIÓN DE TUTELA. 4.- SOLICITAR A LA UNIDAD DE SOPORTE DE LA RAMA JUDICIAL O A QUIEN CORRESPONDA, QUE POR INTERMEDIO DE LOS ENCARGADOS DEL MANTENIMIENTO O ADMINISTRACIÓN DEL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL, SE PUBLIQUE EN EL *HOME* DE LA PÁGINA Y EN LA SECCIÓN *CARRERA JUDICIAL*, EL PRESENTE AUTO JUNTO EL ESCRITO DE TUTELA. OFÍCIESE 5.- NOTIFÍQUESE POR SECRETARÍA ESTE PROVEÍDO POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO. **CÚMPLASE.** (FDO). MARÍA AMANDA NOGUERA DE VITERI. - MAGISTRADA -“.

SE ANEXA COPIA DE LA SOLICITUD DE TUTELA.

ATENTAMENTE, CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO. SECRETARIO SALA CIVIL FAMILIA LABORAL TRIBUNAL SUPERIOR DE NEIVA (H).

República de Colombia



DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
TRIBUNAL SUPERIOR
SECRETARIA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL
PALACIO DE JUSTICIA OFC. 11-11
TEL. 0988-71-02-09 FAX: 0988-71-02-10
secsnei@cendoj.ramajudicial.gov.co

TELEGRAMA No. 4200
Neiva, 9 de Junio de 2016

SEÑORES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL
SALA ADMINISTRATIVA - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CALLE 12 NÚMERO 7-65
BOGOTÁ D. C.

RAD.- T.- 41001-22-14-2016-00156-00

COMEDIDAMENTE NOTIFÍCOLE AUTO DE FECHA 8 DEL CORRIENTE MES, PROFERIDO ACCIÓN TUTELA DE DONNI OSCAR CALDERÓN LOSADA CONTRA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL DE LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, QUE DICE: “... **SE DISPONE: 1.-** TÉNGASE COMO PRUEBAS LAS DOCUMENTALES APORTADAS AL ESCRITO DE TUTELA Y LAS QUE SE ALLEGAREN CON LA CONTESTACIÓN. **2.- VINCULAR** AL PRESENTE TRÁMITE AL **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA- SALA ADMINISTRATIVA**, TODA VEZ QUE LA DECISIÓN QUE AQUÍ SE ADOPTE PUEDE AFECTAR SUS INTERESES. **3.-** OFÍCIESE A LAS ENTIDADES ACCIONADAS, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DOS (2) DÍAS SIGUIENTES A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN, RINDAN INFORME DETALLADO ACERCA DE LOS SUPUESTOS FÁCTICOS ESGRIMIDOS EN EL ESCRITO DE TUTELA, PARTICULARMENTE LOS RELACIONADOS EN LOS LITERALES QUE FIGURAN A FOLIO 10 DEL EXPEDIENTE (FL. 19 DEL ESCRITO GENITOR) BAJO EL TÍTULO *SOLICITUD DE INFORME A LA ACCIONADA*. DENTRO DEL MISMO TÉRMINO, PODRÁN EJERCER SU DERECHO A LA DEFENSA, ALLEGANDO LAS PRUEBAS QUE PRETENDAN HACER VALER. PARA TAL EFECTO, REMÍTASE POR LA SECRETARÍA DE ESTA SALA, COPIA DE LA PETICIÓN DE TUTELA. **4.-** SOLICITAR A LA UNIDAD DE SOPORTE DE LA RAMA JUDICIAL O A QUIEN CORRESPONDA, QUE POR INTERMEDIO DE LOS ENCARGADOS DEL MANTENIMIENTO O ADMINISTRACIÓN DEL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL, SE PUBLIQUE EN EL *HOME* DE LA PÁGINA Y EN LA SECCIÓN *CARRERA JUDICIAL*, EL PRESENTE AUTO JUNTO EL ESCRITO DE TUTELA. OFÍCIESE **5.-** NOTIFÍQUESE POR SECRETARÍA ESTE PROVEÍDO POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO. **CÚMPLASE.** (FDO). MARÍA AMANDA NOGUERA DE VITERI. - MAGISTRADA –“.

SE ANEXA COPIA DE LA SOLICITUD DE TUTELA.

ATENTAMENTE, CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO. SECRETARIO SALA CIVIL FAMILIA LABORAL TRIBUNAL SUPERIOR DE NEIVA (H).